

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 06:23:01
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

1065654062

¿Cuanto es 5 + 3 ?

62

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ALEXANDERANTONIOCONTRERASHERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1065654062.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 200958329

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	10 AÑOS 4 MESES 20 DÍAS	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	10 AÑOS 4 MESES 20 DÍAS	ACCESORIA	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 06:23:01
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

PRIVACION A LA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS 10 AÑOS 4 MESES 20 DÑAS ACCESORIA

Delitos

Descripci3n del Delito

HURTO CALIFICADO (LEY 599 DE 2000)

FABRICACION, TRAFICO O PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO PENAL CIRCUITO - CHIRIGUANA (CESAR)	25/11/2015	25/11/2015

INHABILIDADES

SIRI	MÑdulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
200958329	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÑBLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 42	25/11/2015	14/04/2026

SeÑ±or(a) ciudadano(a): la expedici3n del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÑa General de la Naci3n es gratuita en todo el paÑs.

Fecha de consulta: viernes, abril 14, 2023 - Hora de consulta: 06:22:58

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los Ñltimos cinco (5) aÑ±os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÑticamente el registro salvo que la sanci3n supere dicho tÑrmino, caso en el cual el antecedente se reflejarÑ hasta que dicho tÑrmino expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecci3n, designaci3n o nombramiento y posesi3n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 06:23:01
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por [Robert Pineda](#), para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.